LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente se deja contancia que: CARBALLES NICOLAS HERNAN

Con domicilio en la calle O'HIGGINS 571 - SAN ISIDRO
Desde las 13.15 Hs. del día 04-03-24 hasta las 12,00 Hs. del día 04-07-24
Ha solicitado cobertura:

Descripción del vehículo:

Tipo	OMNIBUS - 45 ASIENTOS	Modelo Año	2008
Marca	MERC. BENZ BMO 390 VS 1315L/52 CA		
Motor	904965UO763764	Chasis	8AB3900548A132621
Patente	HDL 051		
Valor Aseg.	$ 10,000,000.00	Clausula Ajuste :	30%
Accesorios	*		
Cobertura	RESP. CIVIL LIMITE $ 260.000.000.- ROBO e INCENDIO (TyP)		
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KM.		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

Firmado en Buenos Aires el día lunes, 4 de marzo de 2024

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora